



BECA MÁSTER PHOTOALICANTE

EL MASTER PHOTOALICANTE EN PROYECTO DE AUTOR Y FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA lanza una beca para el mejor proyecto personal en fase de desarrollo. La beca tiene como objetivo fundamental hacer accesible el máster a autores de talento y facilitar el desarrollo de proyectos de calidad durante el mismo.

BASES

La beca está abierta a la participación de cualquier autor mayor de edad, independientemente de su lugar de procedencia.

Se establece un único premio el cual cubrirá los gastos académicos del citado Máster y en ningún caso podrá ser cambiado por su importe en metálico.

Los participantes asumen y aceptan las bases de la convocatoria. Y cualquier duda sobre su interpretación será resuelta por el jurado.

El ganador de la beca deberá realizar el Máster en la convocatoria de 2017. Siendo inviable su postergación a futuras ediciones.

El seleccionado está condicionado a la realización de los cursos objeto de los mismos. La cancelación de cualquier curso no dará lugar al canje de la beca por su importe en metálico.

El premio está condicionado a la realización del máster objeto del mismo. La cancelación del máster no dará lugar al canje de la beca por su importe en metálico.

REQUISITOS Y FORMA DE ENVÍO

Solo se podrá enviar un único trabajo por autor, quedando eliminados aquellos proyectos recibidos por duplicados.

Se enviará un proyecto en un único archivo en pdf (que no supere los 10 mb) a la dirección info@photoalicante.com

Dicho proyecto deberá contener:

Título y autor el proyecto

- Entre 10 a 20 fotografías que deberán tener una única unidad temática con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como en el tema elegido para la serie
- Un texto descriptivo del proyecto de aproximadamente 500 palabras de extensión
- DNI o pasaporte
- Breve curriculum
- Datos de contacto

PLAZOS

El plazo se establece entre los días 30 de mayo y 25 de julio de 2017. Cualquier documento que se entregue fuera de plazo quedará automáticamente fuera de convocatoria.

COMUNICACIÓN DEL FALLO

El jurado –formado por fotógrafos de reconocido prestigio- dará a conocer su fallo de forma pública e inapelable a través de la web y redes sociales de La Escuela Mistos (www.mistos.es) y PHOTOALICANTE – Festival Internacional de Fotografía (www.photoalicante.com) antes del día 30 de julio de 2017. El ganador de la beca recibirá una notificación por correo electrónico.

OBLIGACIONES DE LA BECA

El ganador de la beca deberá firmar un acuerdo que detalla sus obligaciones durante el curso, entre ellas:

- Asistencia obligatoria al 80% de las clases
- Colaboración con diferentes acciones de Laescuela mistos y el Festival Photoalicante. Las tareas y duración de estas serán estipuladas por la partes.
- Las fotografías de los trabajos ganadores podrán ser empleadas en campañas relacionadas exclusivamente con la comunicación y difusión de la beca, la propia escuela mistos y el festival Photoalicante. Los derechos de autor y de uso de las imágenes seguirán perteneciendo a sus autores.

DISPOSICIONES FINALES

La adjudicación de las Becas se hará bajo un acuerdo firmado entre Mistos y los alumnos becados, en el que se comprometen a realizar el curso académico íntegramente, siendo la duración del mismo un año escolar.

El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases, quedando la organización facultada para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, o la falta de documentación requerida, excluirá la participación en esta convocatoria.